



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO

SESIÓN ORDINARIA

MIÉRCOLES 29 DE MAYO 2019

ACTA N°90/2019.

En Río Bueno a 29 de mayo 2019, siendo las 09:06 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la Presidencia del Alcalde de la Comuna **Don Luis Roberto Reyes Álvarez**, y como Secretaria Municipal Subrogante y Ministro de Fe **Doña Paula Andrea Hinojosa Mora**.

1.-ASISTENTES

1.2.- CONCEJALES

SR.TA. CAROLINA SILVA PÉREZ

SR. DIEGO FLORES VERA

SR. NELSON SANTIBÁÑEZ VERGARA

SRA. NORMA BALDOVINO URIBE

SR. JAVIER ROSAS BOBADILLA

SR. JUAN UNIÓN BARRIENTOS

1.3.- OTROS ASISTENTES

SR. ALVARO JARAMILLO KNOPEL, ASESOR JURIDICO MUNICIPAL-I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SR. EDUARDO BERGER, SEREMI DE BIENES NACIONALES REGION DE LOS RIOS.

SR. PABLO SIGMAN, PROFESIONAL SECPLAN – I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SR.TA. MARIA MARTEL, PSICOPEDAGOGA Y PROFESORA LEGUAJE DE SEÑAS.

SR.TA. VIVIANA OCHOA, PATRIMONIO CULTURAL PADRE TADEO.



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

PRIMER PUNTO DE TABLA

APROBACION ACTA ANTERIOR

ALCALDE DE LA COMUNA, Primer punto de tabla, aprobación del acta anterior.

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, Alcalde, tres apreciaciones, la primera observación dice relación con la hora del inicio de la reunión que sale consignada como a las 09:05 y fue a las 09:11 horas de la mañana. En un segundo aspecto, en la página 5 se solicita favor revisar la redacción de la primera intervención realizada por mi consignada la hoja porque hay una falta de coherencia con la última parte de esta señalando que dice “a lo mejor” pero lo más probable es que haya sido “alguna” y faltó una palabra, por lo tanto, favor revisarla. La tercera observación es en la página 14 que la palabra dice mirado y es retirado desde mi casillero. Eso señor alcalde.

ALCALDE DE LA COMUNA, ¿más observaciones?

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, dentro de la intervención que hice en el punto Varios, indicaba que podía ser algún mural o algo representativo para los Riobueninos longevos. Ahí en su intervención también señala que se podría entregar algún estímulo, galvano, medalla, podría ser en representación del Concejo Municipal y eso no está en el acta.

ALCALDE DE LA COMUNA, si no hay más observaciones, damos por aprobada en acta anterior.

SEGUNDO PUNTO DE TABLA

CORRESPONDENCIA

ALCALDE DE LA COMUNA, Sin correspondencia.

TERCER PUNTO DE LA TABLA

PRESENTACION PROGRAMA CHILE PROPIETARIO



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

ALCALDE DE LA COMUNA, damos inicio al tercer punto de tabla, se encuentra en sala y le damos la bienvenida a nuestro Seremi de Bienes Nacionales don Eduardo Berger y a su equipo de trabajo para poder compartir con el Concejo parte de las responsabilidades y algunos programas importantes que es necesario también socializarlos en la comuna y qué mejor que hacerlo en concejo donde vamos a tener la oportunidad de aclarar algunas dudas y consultas. Don Eduardo bienvenido, el Concejo es suyo.

SEÑOR EDUARDO BERGER, muchas gracias alcalde y señores concejales, agradecer primero la posibilidad del día de hoy estar acá exponiendo nuestro Programa Chile Propietario de un Plan Nacional de Regularización de la Pequeña Propiedad Raíz impulsado por nuestro Ministerio de Bienes Nacionales y liberado por nuestra Subsecretaria Alejandra Bravo por instrucción de nuestro Ministro señor Felipe Ward.

Da inicio a presentación

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Una consulta, la mensura, ¿ustedes contratan consultoras para trabajar en ese sector?

SEÑOR EDUARDO BERGER, trabajamos en dos modalidades, una bajo licitación, es decir, nosotros tenemos un registro de contratistas a nivel nacional en nuestro Ministerio que prestan estos servicios, nosotros levantamos licitaciones grandes de 100 a 160 hasta 200 casos pero también este año lo que estamos haciendo con una incorporación nueva a nuestra región es mediciones directas, hemos levantado recursos a nivel central donde nos permitieron contratar más geomensores, topógrafos, lo que significa que tenemos trabajando con mediciones directas con vehículos también que hemos arrendado cosa que nos permite trabajar más rápido y además la medida ya con un sistema contratado. Si ustedes se fijan, con eso ¿qué hacemos?, trabajar en dos frentes y trabajar paralelo, licitado y medición directa, lo que nos permite trabajar más rápido porque si nos quedamos esperando solamente las licitaciones muchas veces ellas por el sistema del Mercado Público se caen porque no son bien presentadas, porque no se presentan oferentes y eso inmediatamente nos divide. Por ejemplo 150 casos que podríamos hasta sacarlos en dos semanas, se cae la licitación y eso inmediatamente nos complica, es por eso que hemos tomado la



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

decisión con nuestra Subsecretaria de traer estos recursos más frescos y que podamos realizar las mediciones directas.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Tengo una consulta, cuando un ciudadano hace todo el procedimiento que usted acaba de indicar, está viviendo en el terreno y se le presenta la oportunidad de sanear el terreno, le van a medir hacen todo el procedimiento y llega al Conservador de Bienes Raíces para la inscripción, recién ahí otros herederos se dan cuenta que tal ciudadano hizo todo el procedimiento y esta inscribiendo, ¿qué pasa ahí?

SEÑOR EDUARDO BERGER, ¿cuándo hay herederos?, lo que pasa es que cuando nosotros nos encontramos en una situación donde hay una sucesión intestada, es decir una persona falleció y dejó sus herederos, nosotros no podemos sanear, más allá de lo que nos permite la Norma del Código Civil, esto es, nos debemos regir por las cuotas de la sucesión intestada, es decir, si hay 5 herederos, no hagamos el caso de que queda una cónyuge sobreviviente porque ahí se pone un poco más complejo.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Por alguna razón uno de los herederos está viviendo ahí.

SEÑOR EDUARDO BERGER, si está viviendo ahí, esa persona sólo puede sanear la cuota que le corresponde a su herencia y si intenta sanear más no va a poder terminar el trámite. Si hay un caso lo presenta y lo vemos acá con Jordi. Nosotros le hemos puesto mucho hincapié en eso.

SEÑOR JORDI OLAZARAN, Incluso la Ley dentro del procedimiento, incluso con posterioridad a la inscripción contempla la posibilidad de quien pueda oponerse tenga la posibilidad de oponerse, en definitiva si quien se opone es un comunero o un funcionario adscrito se puede llegar incluso a dejar sin efecto la inscripción.

CONCEJAL SR. JUAN UNION, uno de los herederos inicio el trámite en el registro civil y con el documento que le dieron se fue a Valdivia a la oficina de donde usted representa, presento la oposición, fue notificado a través del juzgado pero como no tenía idea, pensaba que había bastado con el hecho de ir a Bienes Nacionales Valdivia a presentar la oposición y después creo que el Tribunal tiene que notificar y ese procedimiento no se hizo, esta otra persona siguió adelante con el proceso y hoy está a punto de inscribir.



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

SEÑOR EDUARDO BERGER, Ahí hay un vicio del procedimiento que ocurrió en Tribunales, cuando nosotros nos encontramos ante una oposición de un usuario, nosotros inmediatamente esa carpeta la debemos enviar a los Tribunales de Justicia.

CONCEJAL SR. JUAN UNION, Del Tribunal fue notificado que se presentó la notificación, quedo fuera de plazo para presentar la oposición en el Tribunal.

SEÑOR JORDI OLAZARAN, Conozco ese caso, son dos personas de Río Bueno, el problema fue que ahí el abogado que los represento en Tribunales no presento la demanda dentro del plazo, entonces por eso el Tribunal la dio por no presentada y ordeno inscribir, dentro del procedimiento de Bienes Nacionales se ajustó a la regla.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, ¿esto siempre tiene que estar acompañado de un abogado?

SEÑOR EDUARDO BERGER, no, nuestro trámite y los servicios que nosotros estamos es completo por eso que nosotros tenemos un equipo de abogados, por lo tanto, en el trámite administrativo interno la gente no necesita nada solamente que lleve su documentación, que esté completa, nosotros la revisamos de ahí avanzamos con el procedimiento sobre todo porque nos encontramos con gente la mayoría con vulnerabilidad, no le vamos a pedir un abogado si evidentemente está dentro del 40% más vulnerable el trámite no lo necesita, ahora como si este expediente se va a tribunales ahí la persona evidentemente va a necesitar asesoría jurídica. Nosotros no podríamos ser Juez y parte porque como es trámite administrativo, nosotros terminamos nuestra parte administrativa porque hubo una oposición, al existir una oposición se entiende que hay un diferendo, nosotros no nos podemos transformar en Tribunales de Justicia y es por eso que ellos resuelven. Damos por finalizada la presentación, dudas y consultas.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, más que duda, necesito su contacto porque tengo un caso para poderlo derivar.

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, señor Seremi dentro de todo, esto me ha tocado también vivirlo en experiencia como abogado cuando se genera la oposición en el ámbito administrativo para que baje el expediente a Tribunal, me ha pasado que hay demasiada demora o bien no se notifica a la parte reclamante desde el orden administrativo, hay que esperar necesariamente que



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

el Tribunal notifique o uno va a tener que estar preguntando, el usuario preguntando directamente en la Seremía o en la Oficina Provincial.

SEÑOR EDUARDO BERGER, le van a notificar.

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, ¿cuánto puede llegar a demorar?

SEÑOR JORDI OLAZARAN, hay que distinguir dos cosas, primero el 25 de septiembre, la Ley sufrió modificaciones. Antes las oposiciones se tramitaban como preventivas entonces si alguien presentaba una oposición antes del plazo de oposición y que era después en la segunda publicación, nosotros debíamos esperar todo el procedimiento y después se remitía a tribunales, entonces por eso a veces demoraba la revisión. Hoy día con la modificación de la ley, la oposición tiene mérito de oposición desde el análisis jurídico en adelante.

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, efectivamente, estamos en ese caso, me ha tocado vivir un caso donde estamos en la segunda hipótesis y la oposición llega por lo menos en más de un mes o mes y medio que no baja a tribunales.

SEÑOR EDUARDO BERGER, ¿cuánto nos estamos demorando en eso ahora?

SEÑOR JORDI OLAZARAN, Recién existe un administrativo que se hace cargo de las oposiciones, pero está tomando recién la gestión.

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, estos nueve meses de los cuales se habla, es los nueve meses de la tramitación total o hasta el ingreso de las carpetas al Conservador para la inscripción.

SEÑOR EDUARDO OLAZARAN, nosotros hasta ahí nos comprometemos, el trámite demora en conservador, es variable. Lo ideal, los 9 meses es desde que el usuario ingresa hasta que la avanzamos, pasamos el análisis jurídico, la mensura, eso no deberíamos de exceder de 9 meses, por eso estamos incorporando a más profesionales.

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, ¿para carpetas de ingreso 2019 ova tener efecto retroactivo para aquellas que van con categoría de rezago por así decirlo?



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

SEÑOR EDUARDO BERGER, las del 2019 deben estar funcionando como yo se las menciono y además estamos con la carga de lo que nos quedó de la Administración anterior.

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, tengo antecedentes de carpetas de ingreso año 2015 y 2016 que a la fecha, siguen ahí.

SEÑOR EDUARDO BERGER, nosotros tenemos un compromiso que de aquí al 31 de julio, es un trabajo interno pero yo se los cuento, eso ya deberían estar todos avanzados, es decir, además de lo que estamos ingresando ahora que debemos avanzar rápido estamos con otra obligación qué es lo que usted menciona y eso es lo que está trabajando Jordi con nuestros abogados, que tenemos un equipo más corto ahora, lo dividimos son 178 por profesional y de aquí al 31 de Julio eso tiene que sacarse, ese es el compromiso que yo les pedí y eso es lo que tenemos que tener.

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, en aquellos casos donde existen sucesiones hereditarias donde tienen su cuota hereditaria, su porcentaje, se acogen a este procedimiento que en el fondo el Chile Propietario es recoger o consolidar lo que es el saneamiento y que todos conocemos comúnmente, dentro de esa misma línea cuando ellos tienen su posesión efectiva, que dentro del catálogo de requisitos se pide como antecedente la posesión efectiva, se conforma a nivel administrativo con la posición efectiva solamente tramitada en el registro civil o inscrita también en el Conservador de Bienes Raíces, ¿hasta qué etapa se conforman los requisitos administrativos para ustedes?

SEÑOR JORDI OLAZARAN, primero que todo, nosotros a la hora de hacer el análisis jurídico de los expedientes tratamos de no poner de cargo del solicitante mayores exigencias entendiendo que el perfil de nuestros solicitantes son personas de escasos recursos, comprenderán que estos trámites son súper engorrosos entonces no le vamos a exigir a ellos, la idea es simplificarle la carga. Si uno de ellos es heredero y no tiene hecha la posición efectiva y no tiene inscripción especial de herencia, también puede regularizar pero no usando su calidad de heredero sino como poseedor material.

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, Siento yo que cuando son herederos tienen ya un target distinto porque ya tienen acreditada por lo menos la posición jurídica de su cuota, sería



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

recomendable conformarse con el trámite administrativo de registro civil porque ya ustedes les permitiría como equipo determinar la cuota y eso facilita mucho el trabajo.

ALCALDE DE LA COMUNA, en relación a la contraparte que tú pedías que finalmente es parte importante del Concejo ¿cuáles son las características?

SEÑOR EDUARDO BERGER, idealmente que sea un funcionario que tenga algún conocimiento. En algunos municipios, como por ejemplo dicen la oficina de vivienda porque tiene profesionales del área nos dan una contraparte. Yo les dejé a las municipalidades a todos ustedes, no podemos obligarlos a ustedes dice que tienen una carga laboral súper importante, yo trabajé en un municipio por lo tanto uno entiende, yo creo que lo único importante o también Alcalde que tengan vinculación directa con los vecinos porque eso es muy importante, la idea además es que nosotros a las personas que se determinen los municipios qué van a estar en esto le realicemos una capacitación, que la veníamos conversando con Jordi a todas las personas del municipio, tener una jornada para explicarle bien, así también estén capacitados y sepan darle una respuesta a sus vecinos.

ALCALDE DE LA COMUNA, el tratamiento de todos los ingresos municipales, que pasamos a ser la contraparte entre ustedes y la comunidad, va a tener algún tratamiento especial o entra al mismo proceso.

SEÑOR EDUARDO BERGER, no, lo ideal es trabajar con una prioridad en el sentido de que ¿por qué nosotros estamos haciendo este trabajo y una vinculación con los municipios? porque son ustedes los que están con la gente, esa es una detección que tuvo nuestra administración como gobierno en el sentido de que no podemos quedarnos esperando en la oficina que lleguen las carpetas, por lo tanto, idealmente lo que ocurre alcalde es que ustedes puedan juntar no sé 30 o 20 carpetas, estás 20 carpetas son de Río Bueno, yo se las pasó al hombre, estas son todas del 40% más vulnerable no tiene financiamiento, tenemos que financiarlas y esas se van a ir, y la idea es que le podamos ir informando alcalde, pero idealmente nosotros tenemos que darle prioridad a los casos que sean enviados del municipio, por supuesto sino para que vamos a venir acá, sería perder el tiempo y también engañarlos a ustedes, lo que nosotros buscamos y siendo ven bien sinceros es volumen porque es mucho más rápido y eso le va a permitir tener mayores personas mayores



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

usuarios de ustedes con saneamiento, por lo tanto, esa es la importancia y vamos a hacerlo así alcalde.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Tenemos el doble terreno que La Unión y sin embargo no tenemos oficinas acá en Río Bueno, la gente tiene que viajar a La Unión permanentemente a mí me gustaría y han habido gobiernos anteriores que han puesto una oficina aquí en Río Bueno para Bienes Nacionales, entonces esa misma persona nosotros acá lo que tendríamos que hacer es buscarle un lugar que venga atender unos dos días y esa misma persona debería reunir todos los antecedentes para poderle sanear sus terrenos.

SEÑOR EDUARDO BERGER, dentro de los compromisos de los dineros que van a ser transferidos por el Gobierno Regional vamos a tener un vehículo móvil que la idea es que puede instalarse en distintas comunas de forma permanente entonces esa va a ser una solución pero cómo va a ser un vehículo también móvil, nosotros lo que podemos ver es un abogado que venga cada cierto tiempo, una vez a la semana, una vez cada dos semanas y nos digan alcalde si nos pueden prestar algún lugarcito como para poder instalarlo.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, en los trámites de entrega de carpetas de las compras de acciones a derecho, usted habla 9 meses, hay muchas carpetas que están 2 a 3 años ahí, eso ya pasó tengo entendido que la mensura ya se hizo, entre la mensura y la entrega del título ¿cuánto tiempo pasa?

SEÑOR EDUARDO BERGER, después de la mensura tenemos que esperar los 60 días de la publicación es decir nosotros publicamos, publicamos por segunda vez y de ahí comienzan a correr los 60 días para oposición, ese trámite nosotros tenemos que dejarlo muerto, a la espera, después de eso si no ocurre nada nos vamos al conservador.

SEÑOR JORDI OLAZARAN, son tres meses de espera considerando que son 60 días hábiles.

SEÑOR EDUARDO BERGER, Pero lo que nosotros estamos haciendo y es nuestra obligación por eso que estamos explicándole a ustedes para agilizar el trámite, que el positivo y la mensura no puede ser eterna como estaba ocurriendo hasta ahora. Estoy toda la semana reuniéndome en la mañana los lunes para revisar los números por comuna porque eso no puede pasar.



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

ALCALDE DE LA COMUNA, Seremi, nosotros estamos regularizando Villa Don Ernesto a través de la Subdere el tema del alcantarillado, y les vamos a pedir todos los antecedentes que sean pertinentes y necesitamos sanear.

SEÑOR EDUARDO BERGER, ningún problema, no llama, vamos y empezamos el trámite, si necesita una reunión con los vecinos, venimos nosotros y lo revisamos en terreno.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBAÑEZ, tuvimos una reunión con los concejales en Comité de Adelanto Choncomilla, también necesitan instalar agua potable, urbanizar y los títulos de dominio que son importantes, me gustaría que pudiéramos ir para allá, tengo el contacto de la persona encargada.

SEÑOR EDUARDO BERGER, lo canalizamos con la municipalidad y con el equipo que tenga el alcalde, eso se los pido sólo por un tema de orden, se que cada uno tiene sus casos y conoce a sus vecinos, se los pido por un tema de coordinación que lo realicemos con el municipio, porque ese es el objetivo de nosotros, tener una contraparte.

ALCALDE DE LA COMUNA, es más recomendable que sea un profesional abogado la contra parte de ustedes.

SEÑOR EDUARDO BERGER, Por supuesto, si puede ser, ideal alcalde. Esa es la presentación que queríamos hacer, agradecer alcalde y al Concejo Municipal, por la posibilidad de estar el día de hoy exponiendo porque sé que este trabajo de estar en el Concejo Municipal es muy importante, la información la tienen que tener después ustedes, están todo el día acá y finalmente nosotros queremos tener más vecinos y vecinas de la comuna de Río bueno con su título de dominio.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBAÑEZ, me gustaría también que hicieran unos volantes diciendo las cosas que necesitan las personas y nosotros poder entregarle.

SEÑOR EDUARDO BERGER, lo tenemos, está en el formulario que tenemos a disposición. Cuando tengamos la contraparte le vamos a enviar formulario con la información, le podemos enviar también digital lo que ustedes requieran. La disponibilidad esta, la invitación a que se comuniquen con nosotros porque las puertas están abiertas para todos, para que podamos avanzar bien en este tema para sus vecinos.



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

ALCALDE DE LA COMUNA Y CONCEJALES DE LA COMUNA, muchas gracias.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, quiero felicitarlo porque son muy pocos los Seremis que nos vienen a visitar y a decir las cosas que necesita la gente. Felicitaciones y sigan haciéndolo así.

CUARTO PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN TRATO DIRECTO SERVICIO ASEO, ORNATO Y MANTENCION DE ÁREAS VERDES

ALCALDE DE LA COMUNA, vamos a pasar al cuarto punto de la tabla, aprobación de trato directo Servicio de Aseo, Ornato y Mantenición de Áreas Verdes, algo conversamos la vez pasada sobre este tema nos acompaña Pablo Sigman, porque nuestra Secplan está de vacaciones, para entregar información y resolver algunas dudas o consultas también.

PROFESIONAL SECPLAN SR. PABLO SIGMAN, este servicio en el sector urbano y rural, se hizo una licitación pero fue revocada porque en el minuto que se empezó a hacer nos dimos cuenta que había que hacer unas mejoras, hemos estado dos meses de trato directo y la ampliación de uno más para llevar a cabo la licitación definitiva.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, En el informe de contratación directa que ustedes enviaron sale que la Directora de Secplan con fecha 20 de mayo del 2019 expone al Concejo Municipal y en esa fecha no tuvimos Concejo Municipal. ¿Por qué me fijo tanto en la fecha? Porque cuando pregunte por los 43 millones que aparecían en el Portal del Mercado Publico por la Construcción Sede Cayurruca, el día lunes aparece el segundo llamado a Construcción Sede Adulto Mayor Cayurruca por 45 millones de pesos.

PROFESIONAL SECPLAN SR. PABLO SIGMAN, siempre fue 45 millones de pesos.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, ¿por qué sale un segundo llamado si esto ya estaba aprobado?

PROFESIONAL SECPLAN SR. PABLO SIGMAN, Porque renuncio la oferta. El caballero que se había adjudicado la licitación no la tomó porque tenía muchas obras y no iba a dar abasto. Las otras ofertas estaban incompletas, el único que cumplió requisitos fue él.



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

ALCALDE DE LA COMUNA, hay que contextualizar, estos son FRIL 2017 y ya están apareciendo otras obras y eso es lo que pasa.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINOS, cuando un oferente se adjudica una obra y después por tomar otra más interesante para el renuncia, hay un menoscabo para nosotros, hay una pérdida de tiempo, ¿hay alguna amonestación pública? Porque si ese oferente vuelve a ofertar y nosotros se la adjudicamos y si nos vuelve a fallar después.

ALCALDE DE LA COMUNA, si hay alguna empresa a cualquier evento, antes o durante en el desarrollo de la ejecución de un proyecto y no cumple, uno puede dentro del Mercado Público y eso queda en el historial y eso es motivo más que suficiente para poder tomar algunos resguardos. Existe esa posibilidad en Mercado Público, uno no lo hace por el tema de no perjudicar a nadie.

Sometemos acuerdo para poder prorrogar el servicio y en el transcurso de esta prórroga iniciar el proceso de licitación correspondiente. Sometemos entonces por un mes la aprobación del concejo para el acuerdo correspondiente.

Se abstiene el Concejal Rosas.

QUINTO PUNTO DE TABLA

PRESENTACIÓN MOVIMIENTO PSICOPEDAGÓGICO EN CHILE CON LA TEMATICA “PRESENTE Y FUTURO DE LA PSICOPEDAGOGIA EN CHILE”

ALCALDE DE LA COMUNA, le quiero dar la bienvenida a las 3 profesionales que quieren compartir este proyecto, nos han pedido un espacio y se le ha concedido también para poder hacer ver la importancia y la propuesta que hoy día tienen como profesionales.

PROFESIONAL SRTA. MARIA MARTEL, buenos días mi nombre es María Martel soy Psicopedagoga especialista en Trastornos del Lenguaje y profesora intérprete lengua de señas me acompaña Victoria León Macarena Silva qué son colegas psicopedagogas, nosotras presentamos la reivindicación de la psicopedagogía en Chile.



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

Da inicio a presentación

ALCALDE DE LA COMUNA, muchas gracias María, es compleja la situación de ustedes desde el punto de vista laboral, las mallas curriculares hoy día están siendo por un lado bastante incomprensible y creo que no les deja espacio. Como sistema estamos generando profesionales y una metodología que les permita a ustedes conseguir una malla curricular o un espacio para su desarrollo profesional cuando es fuera del área educación. Es un gran esfuerzo, creo que este es el camino para poder sensibilizar sobre todo al interior de los Concejos Municipales.

PROFESIONAL SRTA. MARÍA MARTEL, están haciendo muchas reuniones con Senado en donde se está estudiando la nueva modificación. Existen dos decretos muy específicos, en esta parte se está haciendo una modificación. Salió este descontento y se empezó a trabajar, lamentablemente en uno de nuestros colegios cometió graves errores, tampoco nos pidió opinión por eso es que en este movimiento cada organismo tiene su tarea que realizar.

ALCALDE DE LA COMUNA, tienen que entender que ustedes, desde el punto de vista de proyección y la importancia del desarrollo profesional, no debe no estar solo ligada a ser ayudantes de aula, ese hoy día es el único espacio que tienen. Ese espacio hay que verlo como positivo también que tienen un eslabón y una plataforma para poder estar dentro del sistema al menos en el área educacional, plantear la importancia de ustedes para el trabajo que todos los colegios desarrollan diariamente.

PROFESIONAL SRTA. MARÍA MARTEL, la idea de nosotros es prácticamente contar y que no somos solo aula, somos mucho más allá y que si antes de las leyes, por ejemplo cuando estaba el artículo 170, él nos integra a muchas cosas y nos entrega la diversidad de nuestro verdadero rol. La idea igual es mostrar lo que está haciendo el resto de las personas, que también las otras personas están tratando de mantener sus roles y si vamos encaminados como grupo nacional cada dirigente tiene su trabajo que hacer, con que trabajar, que utilizar, que volver a formar, por ejemplo en este caso la escuelas hospitalarias que son necesarias, están desde los años 60, 50 prácticamente, tiene como referente hospitales que son muy reconocidos como por ejemplo el calvo Mackenna. La idea es ser un aporte en la diversidad de sus proyectos que tengan como Concejo Municipal, nosotros no trabajamos con financiamiento ya que el aprendizaje se da a diario, lo tenemos



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

constantemente desde de que despertamos hasta que dormimos. Invito a mis mismos colegas que se sigan integrando a nosotros porque el trabajo es largo y al final también es un bien para nosotras mismas como profesionales.

ALCALDE DE LA COMUNA ,felicitarlas, que sigan trabajando, el hecho de que estén agrupadas le da más fuerza, como toda cosa es difícil de poder replantearse, insertarse dentro del sistema pero me deja la sensación de que van por el camino correcto.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINOS, quiero agradecer su presentación porque uno de por sí las asocia con aula, pedagogía y tienen un amplio aspecto laboral donde ustedes se pueden desarrollar, han recorrido un largo camino para poder especializar y profesionalizar su profesión, las quiero felicitar porque no simplemente se quedan con las condiciones actuales sino que en ustedes se ve un espíritu de superación para que todas las que estudian esta profesión cada día les vaya mejor y ampliar su rubro de trabajo.

PROFESIONAL SRTA. MARÍA MARTEL, La idea es eso, que nuestras propias profesionales que vienen en camino no se echen para abajo y vean que hay más de una puerta, pero hay que mostrarlas para que se puedan abrir. De repente no es necesario sacar un postítulo para poder ejercer, lamentablemente han habido muchas colega que tuvieron que sacar su postítulo. Se supone que cuando uno quiere ser profesional, no estamos en los años en lo que una estudiaba lo que quería el papá estamos en lo que aún no nos gusta lo que nos apasiona.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINOS, ustedes como agrupación, ¿van a recorrer las 12 comunas en la región?

PROFESIONAL SRTA. MARÍA MARTEL, la idea es esa y a la vez reunir colegas de otros lados, ya nos estamos asociando más o menos con Osorno, con Valdivia. Un ejemplo de que podemos apoyar acá en la comunidad, no sé si todavía se hacen las escuelas de invierno dentro de Río Bueno, como profesionales podemos apoyar a los chicos que van porque son de situación vulnerable, se les puede ayudar en hacer actividades extra programáticas por el hecho de que antiguamente se hacía para que los chicos se distraigan sin aprendizaje entonces nosotros como profesionales le podemos brindar apoyo a ellos y ver en qué situación se encuentran las familias porque igual tenemos muchos casos en que los niños son afectados, no tienen un buen aprendizaje no por el



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

apoyo de los papás sino por la situación económica y eso lo vemos en la mayoría de las escuelas públicas, la idea es que ustedes nos cuenten cualquier proyecto que esté porque nosotros estamos para eso, para brindar el apoyo necesario dentro de la comuna.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, la gran parte de la gente desconoce realmente lo que ustedes hacen, es tan amplio el espectro que ustedes muestran hoy día y nos han dado a conocer a nosotros que también desconocía, la ignorancia de uno. Cuando se habla de un psicopedagogo uno asimila inmediatamente con educación entonces qué bueno que estén organizadas.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, me quiero sumar a las felicitaciones primero que nada, agradecer la exposición, por lo menos a mí me ha quedado claro la tremenda importancia de la labor que ustedes cumplen, es súper importante saber lo que ustedes hacen, la labor que ustedes cumplen no es la que uno pensaba, agradecer por sacarnos de la duda.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, me sumo a las felicitaciones, ahora las personas que van a escuchar esta nota ¿cómo los ubican a ustedes?, si hay un profesional o estudiante qué quiera acercarse.

PROFESIONAL SRTA. MARIA MARTEL, WhatsApp, grupos en Facebook, páginas en Facebook qué es de Movimiento Psicopedagógico Nacional de Chile, cómo está la página de Psicopedagogos Indignado, que también acepta solicitudes de las colegas, entrega información y orientación de sus decretos, de sus derechos, se van entregando los nuevos roles, se entregan las experiencias esa es la idea, es que como colegas sepamos cuáles son nuestras diversas áreas.

ALCALDE DE LA COMUNA, muchas gracias, éxito.

SEXTO PUNTO DE TABLA

PRESENTACION PROPUESTA DE RECUPERACION DEL PATRIMONIO CULTURAL PADRE TADEO

ALCALDE DE LA COMUNA, pasamos el sexto punto de tabla, se encuentra en sala y nos ha pedido un espacio para poder compartir con nosotros algunos criterios y alcances sobre la recuperación del patrimonio cultural, para ello Viviana Ochoa nuestra profesional en calidad de casi gestora cultural para poder compartir e invitarlos a trabajar sobre el tema.



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

SRA. VIVIANA OCHOA, buenos días señor alcalde, señores concejales, había pedido la posibilidad de tener este Concejo sin la presencia de la prensa porque quiero hacer una propuesta y no quiero que sea aún socializada por la comunidad hasta que tengamos algo en mano, algún producto. Le pediría humildemente si fuera posible a las personas de la prensa evitar tener esta presentación, no sé si es posible. Si se desarrolla de forma positiva tal vez en un futuro muy cercano podamos darlo a conocer a la prensa, pero hablar de sueño yo preferiría hablar de hechos algo en concreto. Lo que vengo a contarles es una historia que comenzó hace muchos años atrás comenzó en 1821 el próximo año se cumplen 200 años del inicio de la historia que tiene repercusiones en Río bueno.

Da inicio a presentación

SRA. VIVIANA OCHOA, mi objetivo al venir hoy día hablar con usted señor alcalde, señores concejales, es pedirle que me concedan al menos 6 meses de una media jornada de trabajo y no sé si está en sus manos hacerlo o si usualmente está en manos del Señor Alcalde, no lo sé, ahí lo desconozco, pero quisiera 6 meses de media jornada para dedicarme y formar en esos 6 meses un equipo de trabajo que presente al final de los 6 meses un producto

ALCALDE DE LA COMUNA, gracias Viviana, son dos cosas distintas el fondo y lo otro es la forma, el fondo de lo que se ha venido trabajando evidentemente es un tema interesante, más allá de todos los años que has dedicado con mucha pasión. En Chile es realmente interesante, que cada día va tomando más fuerza la hidroterapia y creo que si esto tiene una historia, tiene un relato, claramente está dentro de las posibilidades de canalizar, reforzarla, comentarla, y poder generar administrativamente también alguna posibilidad de apoyo para seguir avanzando y madurando un tema que está instalado en la comuna pero que probablemente no se le ha dado el hilo conductor que permita hoy día poder sensibilizar incluso a nuestra Parroquia, nuestra Comunidad Católica. Es un tema a trabajar, has avanzado muchísimo, el tema de carácter administrativo tendríamos que verlo de manera administrativa, un proyecto que gran parte de ese proyecto está hoy día compartido con el Concejo pero también es importante escuchar opinión de los miembros del Concejo.



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, primero que todo felicitarla, he escuchado de muchos Riobueninos el Padre Tadeo pero ahí nomás, la población Tadeo 1 - Tadeo 2, el tema es, ¿usted sabe de dónde sacaba el agua o que Río o riachuelo él ocupaba y en qué parte se hacía este ritual?

SRA. VIVIANA OCHOA, el agua principal se sacaba de la iglesia pero no del estero, el estero lo tenía eventualmente para que la gente lo hiciera cuando quisiera, cuando tuviera tiempo, caminar en el estero, pero el agua era de una iglesia que se quemó, se le construyó un galpón adosada ahora dónde está la casa parroquial y ahí con agua en esos tarritos de latón, el aplicaba los chorros de agua porque lo más efectivos son los baños de pie, los baños de chorros. No es real que haya sido tan importante el estero en las técnicas del Padre Tadeo porque las técnicas del Padre Tadeo eran 5: alimentación adecuada, ejercicio físico, psicoterapia, el conocimiento de las hierbas era aplicarlas cuando corresponde, lo espiritual lo entendemos hoy en día como estar en armonía consigo mismo, en esa época era estar en paz y en armonía con Dios y la última es el agua pero el agua del estero no era el agua más importante en el tratamiento, era lo que se hacía en el galpón que armó el Padre.

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, era la técnica, el agua propiamente tal no tenía las propiedades curativas, era la forma de aplicación.

SRA. VIVIANA OCHOA, la hidroterapia aprendida hoy día es una termoterapia. Se podría realizar con la iglesia como dice el Señor alcalde un redescubrimiento de esa vertiente para que sea un lugar de paseo, dejarlo bonito, con su historia, para el próximo año en el día del Patrimonio Cultural hacer una ruta del Padre Tadeo, tenemos cultura, Cultura podría tomarlo.

ALCALDE DE LA COMUNA, cómo está la propuesta está la voluntad, hay que buscar sentido y darle un ordenamiento administrativo que nos permita generar un equipo de trabajo, dentro de ese equipo esta cultura y también salud, es un complemento necesario para poder recapitular toda la historia.

SRA. VIVIANA OCHOA, ese comité, ese grupo de personas debe ser público - privado, no puede ser solamente municipio.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Doctora, usted se demoró tanto, han pasado años.



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

SRA. VIVIANA OCHOA, me demoré tanto porque soy funcionaria pública y soy proveedora de mi familia entonces los alcaldes que han venido me han dicho " qué buena idea, hágalo", tengo 40 horas de trabajo, me encanta lo que hago además pero es difícil, con nuestro Alcalde sé que cuento con su apoyo en este tema.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, usted está pidiendo lo que corresponde es justo y necesario seis meses para desarrollar un producto y tener algo final, o sea aquí estamos hablando de la salud de ambos hemisferios, por el lado norte de Europa Alemania y estamos nosotros en Sudamérica, el hemisferio norte el hemisferio sur conectados, la cultura mapuche seguramente le dio mucho que obtener al Padre Tadeo en cuanto a la medicina ancestral de las plantas medicinales que a lo mejor no estaban en el hemisferio norte que si lo teníamos acá, las temperaturas, aquí es cosa de internarse por ejemplo hacia el sector alto de Rucatayo para encontrar nieve en el invierno supongo que hizo alguna caminata por el campo por el rocío, el uso de la alimentación, el Maqui o la Quínoa daría mucho que hablar en Río Bueno, mezclando estos dos mundos en el fondo para una salud y un bienestar espiritual en una ciudad como Río Bueno, una ciudad todavía amigable donde se puede caminar tranquilamente.

SRA. VIVIANA OCHOA, estoy de acuerdo 100% con ustedes, por ejemplo Suiza, Alemania y Austria son países en donde el sistema es bastante más antiguo, hay 300 centros de salud Kneipp, esto se llaman hoteles donde la gente se aloja y recibe su terapia, terapia donde las personas van por una o dos semanas a tratamiento, cuando viajan a cualquier parte del mundo primero busca en qué lugar puede alojar donde no pierda, debe tomar tabletas y tratamiento de agua o de hierbas lo que sea, no quieren perder sus beneficios de salud, llegan a Chile y no hay ninguno entonces que fantástico sería si en nuestra denominación de origen tuviéramos centros Kneipp, entonces tenemos asegurada la concurrencia de turistas de cierto nivel de salud que se preocupan de buscar.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, nosotros tenemos igual el Cordón del Cauile, 32% del territorio de ese Parque Nacional corresponde a la comuna de Río Bueno donde también hay baños de azufre y ríos.



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

SRA. VIVIANA OCHOA, el sistema del Padre Tadeo habla siempre de agua fría, es una reacción del cuerpo, el cuerpo entra en calor en contacto con el frío se produce una hiperemia activa, una hiperemia mayor cantidad de sangre, con agua caliente es una hiperemia pasiva se acerca el calor al cuerpo y por contacto se calienta pero el sistema del Padre Tadeo es al contrario, estimular al cuerpo que reaccione, lo obliga a producir la acción contraria, soy frío lo obligó a producir calor, pero igual es fantástico tener los baños termales. Tiene que ser un todo, un desarrollo sustentable de la comuna y no sólo un crecimiento, hacer algo sustentable para nuestra comuna con un antecedente histórico.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, lo importante doctora es que usted nos trae algo nuevo, lo importante que dice usted hay que hacerlo, tenemos que decidir y el Alcalde tiene hoy día la facultad de poder hacer algo al respecto y no quedar solamente contando la historia sino poder concretar algo. Hace mucho tiempo atrás no se creía en el tema de la guerra medicinal, hoy día está instalada en el sistema de salud por el tema mapuche y realmente ejemplos de ese tipo de terapia qué hacen muy bien para la salud, lo digo por experiencia, hoy día porqué no poder colocar algo acá en Río Bueno que nos identifique como comuna. Estoy totalmente de acuerdo, no sé del tema administrativo cómo se puede hacer.

ALCALDE DE LA COMUNA, debo agradecer, en el tema administrativo siempre todo es posible en el sentido que esto efectivamente tenga éxito. Este no es un tema nuevo, es un tema que te ha generado un consumo de preocupación y energía durante muchos años así que en ese sentido yo creo y siento sinceramente que hoy día la realidad es distinta, las condiciones están dadas de manera distinta, porque estamos frente a un proyecto también en tema de salud qué es el hospital, el hospital hoy en día tiene la posibilidad de abrir a todas las medicinas o alternativas, incluso como está hoy día el tema mapuche en la salud intercultural y más aun teniendo el actual Director del Servicio de Salud, pasó por la dirección de un hospital de esas características, comprende de muy buena manera, por lo tanto, yo siento que más allá de la voluntad de poder acceder al análisis de lo que significa hoy día liderar un tema administrativo que me parece bien, habrá que buscar actores que verdaderamente apunten a generar el camino y ese camino vaya de la mano a lograr lo que definitivamente nos estás compartiendo, es un deber que tenemos todos los Riobueninos, siento que por ahí está la parte del camino que podríamos pavimentar para



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

poder generar un trabajo asociativo que no tengo duda que se van a ir sumando actores, hay actores que necesitan hoy día algo concreto cómo es la empresa privada, el servicio público a su vez también necesita ser parte, lo vimos nosotros en Colina donde los miembros del Concejo quedaron impresionados con un spa justamente asociado a cambios de temperatura, con una piscina temperada al que están asociados todos los programas de recuperabilidad, han tenido sustantivamente un mejoramiento y una baja de medicamentos estadísticamente comprobados, por lo tanto, esto enmarca dentro de este sistema de poder generar una estrategia de trabajo, nos podríamos complementar de muy buena manera.

SRA. VIVIANA OCHOA, el 30% del consumo de fármacos de los pacientes del sistema Kneippdel Padre Tadeo disminuye al ingresar a este sistema, por eso es que ellos andan desesperadamente buscando dónde ir de vacaciones, donde hagan estas terapias porque evitan tomar los remedios. Generalmente en Europa ya le hacen el quite a tomar tabletas, nosotros acá mientras más tableta nos dan mejor.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, la ciudad en Alemania, ¿qué características tiene?

SRA. VIVIANA OCHOA, Tienen un río pequeño, tienen un estero que corre por el centro de la ciudad, lo han hecho artificialmente y lo han mantenido, cuando estuve me llevo el ingeniero a cargo , fui recibida por el Alcalde, el técnico de la parte de turismo y en la salud, tienen aguas limpias, las aguas llegan a cloaca todo biológicamente descompuesto y luego llegan las mismas aguas para riego de jardines, tienen jardines maravillosos por todos lados, se han preocupado de tener el agua más limpia en Alemania, tienen aire limpio. Nosotros no tenemos el agua limpia pero por lo menos sale clorada de la llave. Tenemos que preocuparnos a futuro de tener un buen sistema de agua si es que esto sigue tomando fuerza y del aire también tenemos que preocuparnos porque es muy importante, la vida de la naturaleza se va a aplicar en este sistema.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINOS, me encanta que usted venga acá a exponer su idea sobre todo sus sueños de una mirada cultural turística sustentable para Río Bueno y Padre Tadeo no sólo fue la persona que hizo terapias de agua sino que ha hecho tantas cosas en Río Bueno, como una escuela para indígenas, hizo una capilla en el hospital que existía en esos tiempos acá en Río Bueno, fundó una escuela para obreros que no sabían leer ni escribir, su acción social tan grande y



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

tan importante entonces el Padre Tadeo marca a la región en la salud y en ayuda social. No podemos perder esta oportunidad que usted nos planteó para trabajar en su idea de proyecto a futuro.

SRA. VIVIANA OCHOA, no es mi idea, no quiero asociarla a mi persona, llegué a esta idea debido a que soy funcionaria pública si no hubiese venido a trabajar como funcionaria no hubiese tenido esa información.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINOS, la felicito, y administrativamente se verá cómo se puede solucionar el tema para llegar a generar un producto que no sólo quede en una presentación, que no sólo quede en las palabras bonitas de este Concejo, que lleguemos a concretar un producto turístico, cultural y sustentable para la comuna.

ALCALDE DE LA COMUNA, muchas gracias, vamos a quedar en contacto Viviana para poder actualizar la información.

SÉPTIMO PUNTO DE TABLA

VARIOS

ALCALDE DE LA COMUNA, damos inicio al séptimo punto de la tabla Varios.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBAÑEZ, Alcalde, tenemos alcantarillado en todos los sectores rurales, falta Cayurruca, no sé en qué estado estará el alcantarillado de la planta de tratamiento de aguas servidas de Vivanco.

ALCALDE DE LA COMUNA, está con ampliación de obra de presupuesto, creo que ya está ratificado por el Consejo Regional, lo mismo que Cayurruca, se actualizo todo lo que es algunas observaciones y va a pasar a revaluación el proyecto para su RS.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBAÑEZ, por eso quería consultarle, Crucero ya está con todo el asunto.

ALCALDE DE LA COMUNA, está cerrado ese proyecto, finalizado.



**I. MUNICIPALIDAD
RÍO BUENO**

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, nosotros tendríamos que empezar la pavimentación de calles y veredas.

ALCALDE DE LA COMUNA, en el caso de Crucero, se invirtió pero para bien, no se olviden que finalmente para Río Bueno - Crucero se incluyeron el sistema de aguas lluvias entonces eso se va a demorar un poquito más el tema de pavimentación pero para mejor, en ese proyecto va a ir la canalización completa incluso del canal, en ese sentido Crucero salió bastante beneficiado, se va a demorar un poquito más en el tiempo pero ese proyecto de inversión va a ser mayor, va a estar priorizado a través de zonas rezagadas.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, gracias señor Alcalde, me gustaría ir al de Trapi que ya está listo, podríamos hacer el proyecto de pavimentación.

ALCALDE DE LA COMUNA, hay que ver cómo lo vamos a tomar, del punto de vista técnico, yo no tengo la información pero Vilenka está al tanto del tema de cómo vamos a presentar la canalización también de las aguas lluvia que va dentro de ese tema va la pavimentación respectiva. Eso un poco para contextualizar todo el tema, no es sólo llegar y tirar pavimento, tiene que venir con un proyecto de canalización de aguas lluvias.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, eso sería señor Alcalde y ver que el de Cayurruca también se comenzará rápidamente porque es un proyecto que lo teníamos como prioridad.

ALCALDE DE LA COMUNA, le voy a pedir a Vilenka que venga a actualizar ese proyecto porque tenía muchas observaciones, ya quedan menos se respondieron las últimas y se está actualizando el presupuesto, es prioridad pero mientras las observaciones y el RS no este, no hay posibilidades de inversión, Vilenka lo tiene en carpeta y va por buen camino lo mismo que Villa Don Ernesto.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, me gustaría que viniera Vilenka aquí para qué nos explicara a todos los concejales.

ALCALDE DE LA COMUNA, actualización de la cartera de proyectos asociada a saneamiento sanitario.



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINOS, ha existido algún avance en el cierre perimetral de la parte de atrás del Internado del Liceo VIPRO, eso lo iba a ver Mauricio con Daem.

ALCALDE DE LA COMUNA, tema FAEP, sé que está presente, están viendo la posibilidad de ingresar con Fondos FAEP, creo que se fue como iniciativa para el próximo año, la única vía que tenemos asociada a algunas inversiones de educación, por lo tanto, va a ver que hacer un levantamiento de información, qué es lo más importante, hay muchas iniciativas pero los recursos no alcanzan, pero puede ser prioridad. Son alrededor de 800 millones de pesos y hay una cierta cantidad de ahí, justamente una parte de esos 800 va asociado a mejoramiento de infraestructura.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINOS, lo segundo, se celebró el Día del Patrimonio este fin de semana y quiero felicitar el trabajo que se hizo de parte de la Oficina de Cultura, Encargada de Turismo y la de Asuntos Mapuches, la buena coordinación que se trabajó en equipo para poder hacer esa ruta patrimonial, también a los choferes, una muy buena coordinación, don Nelson Soto que está de fotógrafo de todas las actividades fue un despegue muy bien planificado gestionado por Cultura, Turismo y la Oficina Asuntos Mapuches, desde ese punto de vista de los funcionarios municipales agradecer su trabajo y felicitarlos y desde el otro punto de vista de las personas, actores que se involucraron en este recorrido, al Taller de Arte y Música de la Escuela Rural de Crucero, ellos recibieron a todas las personas que fueron con la presentación de un video donde se le hizo una entrevista al señor de la estación y además los alumnos interpretaron unas canciones preciosas para los que estaban presentes. La Comunidad Mapuche Nolgehue estaba esperando la ruta muy contentos de que el recorrido patrimonial los visite a ellos como ruca y ellos estaban esperando con un patrimonio gastronómico que ellos tienen, esperando con la ruca calentita con mate, milcao, tortillas rescoldo haciéndolo ahí mismo, entonces un ambiente muy muy agradable, los Longkos presentes. Después de eso nos trasladamos al Cementerio de Nolgehue donde también tengo que agradecer la participación como visitante y también con los conocimientos que él tiene, David Jara Obando porque nos instruyó de muchas cosas desde el punto de vista de la cosmovisión mapuche y después agradecer a la Comunidad Amancay Rayen de Champulli, ahí las personas que hicimos el recorrido pudimos compartir una grata gastronomía patrimonial igual, ellos tenían su Quínoa, su buena cazuela, su cerveza de Quínoa que le incorporaron también. Felicitar y agradecer la ponencia que hizo David Jara actual funcionario de



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

la Oficina de Asuntos Mapuches que nos brindó una charla muy educativa, simple y sencilla de entender de la cosmovisión Mapuche. Después de eso ya se terminó el recorrido patrimonial, se retorna a Río Bueno como a las 17:30 horas. Así que mi agradecimiento y felicitaciones a todos los actores que participaron de este recorrido del patrimonio, faltaron algunos lugares, se visitó el Fuerte San José de Alcudia, el Puente Carlos Ibáñez del Campo después fuimos a visitar el Puente Contra N°1 - Puente de Fierro qué tiene un deterioro bastante considerable y peligroso lo que sí faltó fue un poco de aseo en el entorno porque las personas que fuimos, ahí no era muy agradable ver la basura que está a un costado del puente, creo que fue el único punto negativo ,todo lo demás muy bueno, muy participativo, muy instructivo, educativo y yo creo que cada año esta ruta se tiene que ir ampliando y ojalá que los Riobueninos participen mucho más.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, tengo una consulta, a ese Puente de Fierro, ¿no se le puede colocar un letrero? porque yo lo vi que está igual, es un peligro y la gente transita por ahí, si llega a pasar un accidente, ¿quién es el responsable? esa es una buena pregunta que hay que hacerse.

ALCALDE DE LA COMUNA, dos consideraciones, a partir justamente de una nota, la visión del tema del turismo hoy en día y particularmente no hay que esperar el Día del Patrimonio para poder trabajar, esa es la primera conclusión. Compartir el hecho de que hay un equipo de profesionales de primer nivel, hoy día Nathalie Carter es una persona con mucha expertis, Pedro igual es una persona con mucha expertis, Daniela hace lo suyo, por lo tanto, hay un piso y un equipo humano que hoy día permite generar instancias asociadas no sólo al rescate patrimonial y puesta en valor sino que también desde el punto de vista del trabajo diario que corresponde al Departamento de Cultura, por lo tanto, dicho eso y conociendo la experiencia vivida y las manifestaciones sobretudo asociadas a Comunidades Mapuches, lo importante es generar y a lo mejor tú puedes liberar este tema en el área cultural para que el Concejo también tenga participación y poder liderar una nueva política de trabajo a nivel cultural y rescate patrimonial, hoy día están todas las condiciones dadas, la comuna tiene los profesionales, nosotros vamos a hacer un trabajo pero mientras más actores hayan participando en una mesa nos va a permitir por ejemplo trabajar y hacer comprender a la comunidad que hoy día el Puente de Fierro así como muchos otros lugares no se pueden transformar en un micro basural, que hoy día es Patrimonio Nacional, hay que generar un levantamiento de información, tú fuiste parte de ellos cuando se



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

nombró los tres últimos Patrimonios, Monumentos Nacionales, que hay una dinámica de trabajo en particular con el Departamento de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, por lo tanto, hay que asociar también otro departamento que es Secplan para poder generar una línea de trabajo en término de inversión, hay que hacerlo, no hay que esperar de aquí al próximo año para poder analizar este tema, este debe ser el impulso necesario yo me atrevo a decirlo ahora porque tenemos la expertis profesional para hacerlo, están los elementos.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINOS, ¿ha avanzado la Corporación Cultural Municipal?

ALCALDE DE LA COMUNA, Mauricio está liderando ese tema, por ahí puede igual ir parte de un trabajo pero lo más importante, que es lo que deje manifestado, nosotros de capital agrícola es una frase cliché, poco vamos a hacer y la vamos a reforzar, pero la vocación turística sí que la podemos trabajar desde el interior, desde lo nuestro y ese es el sentido de haber contratado personas que efectivamente tengan un cierto conocimiento y una expertis que les permite idear un plan de trabajo, solo desde la municipalidad no lo podemos hacer, así que te planteo el desafío, tú que siempre has estado ligada al Área Cultura, poder trabajar y compartir este tema. En eso también es importante que hoy día la Casa Machmar está orientada a un museo, está bien avanzado, nosotros no hemos querido hacer mayores inversiones porque está con su RS para compra y es probable que este año salga esa compra. Un poco para cerrar toda tu preocupación que has mantenido permanentemente en el Museo, finalmente la Casa Machmar no se va como Casa de Cultura sino como Museo, ese es el proyecto.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, tengo dos Varios alcalde, pero primero no puedo dejar pasar el tema de la Casa Machmar, si se va ahí un proyecto para comprar de esa casa ¿que va a pasar con la deuda?

ALCALDE DE LA COMUNA, eso está en acuerdo con el dueño Concejal. Un acuerdo administrativo de regularización de pago, ya se pagó la primera cuota.

CONCEJAL SR. JUAN UNION, primer Varios, hace tiempo atrás presente mi propuesta sobre denuncias respecto a la calidad del trabajo que se está haciendo en la plaza, usted me dijo que se iba a pedir un informe al ITO que es Serviu, quisiera saber si eso ya se solicitó Alcalde o ha llegado el informe técnico.



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

ALCALDE DE LA COMUNA, la próxima semana vamos a tener visita de actualización por la Seremi.

CONCEJAL SR. JUAN UNION, sería bueno saberlo señor Alcalde para salir de la duda y tener tranquilidad como Concejo respecto de lo que se está haciendo ahí.

ALCALDE DE LA COMUNA, se lo pedí, está por confirmar la fecha, tuvo su Cuenta Pública esta semana sobre todo la cartera de proyectos asociadas a su área, no solo a Plaza de Armas.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, lo otro señor Alcalde, pedir el convenio que tiene la abogada Daniela Campos para ver cuál es su compromiso y responsabilidad que cumple en la municipalidad porque al menos yo no tengo idea, no sé si alguno de ustedes sabrá cuál es su desempeño, entonces yo quiero saberlo nada más que para eso.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, agradecer el punto de tabla con la presentación del Movimiento Psicopedagógico, me gustaría ver la posibilidad de incorporar en la siguiente tabla la presentación por parte del Daem sobre la proporcionalidad de la Ley SEP que se está ocupando acá en Río Bueno, hay bastante preocupación del ambiente escolar, algunos profesores, directores, se han acercado entonces me gustaría poder compartir todo eso con el Concejo en pleno para estar informado.

ALCALDE DE LA COMUNA, la situación es compleja, sería muy fácil resolver el tema en educación y quedar con números azules y eso es cortar gente, no hay otra manera en educación de salvar la situación, y no solo gente que hoy día este un año seis meses, se están buscando las mejores fórmulas para poder mantener el trabajo de la mayor cantidad de gente que ha tenido años de trabajo en la comuna así que en eso también es importante y es una decisión finalmente del sostenedor y más allá de que pudieran existir algunas situaciones que puedan ser objeto de duda de crítica pero el sistema está bastante sensible.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, hay dos dictámenes de contraloría en base a Puerto Montt y La Unión Alcalde, qué son claros y precisos sobre contratación de personal.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, no manejo toda la información por eso estoy pidiendo si se puede exponer acá en el Concejo para tener la claridad. Si se puede, en la siguiente reunión en un punto de tabla colocar la presentación.



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

ALCALDE DE LA COMUNA, vamos a conversarlo oportunamente para poder considerarlo, se va a considerar de acuerdo a la tabla, sino se hará una reunión extraordinaria. Nuestro Administrador Municipal está absolutamente comprometido con el tema están trabajando con todas las escuelas, está revisando en todos los colegios las cargas horarias, estuvo en Crucero, le quedan tres cuatro colegios más que es una de las condiciones que colocó el Ministerio, la readecuación de la carga horaria de los profesionales cuando tenga todo ese trabajo hecho va a tener el informe completo creo que es bueno, ya estuvo en Crucero el lunes.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, la rebaja horaria debería ser entre 1000 y 1200 horas.

ALCALDE DE LA COMUNA, esa es la recomendación, en base a eso se están acortando sobre todo las cargas horarias, hay que definir cuáles son las más importantes, trabajo que por lo demás no le corresponde al Administrador Municipal pero por garantía y en eso quiero ser bien claro, lo está haciendo él.

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, y por qué no lo está haciendo el DAEM?

ALCALDE DE LA COMUNA, en su momento lo vamos a conversar. Un Jefe de Departamento tanto en Salud como en Educación son asesores directos del sistema.

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, cómo usted recalca que el Administrador no es el responsable de hacer esa evaluación, ¿porqué no sale alguien desde el Daem?

ALCALDE DE LA COMUNA, para la garantía de este Concejo, de la Administración tiene que salir el Administrador finalmente a resolver los temas para la normalización de toda esta situación qué es un tema económico muy sensible.

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, con respecto a una solicitud que emana de la última reunión de la Comisión de Hacienda y Transparencia qué fue efectuada el jueves pasado, nos reunimos los miembros comisionados como los no comisionados, se agradece la presencia y se valora el trabajo que se está realizando. Sin embargo de ese día salieron algunas conclusiones y también para una mejor comprensión de algunos ítem del informe final que se entregó del Verano 2019 en mi calidad de presidenta de la misma Comisión, señor Alcalde vamos a solicitar una reunión, estamos evaluando una fecha tentativa, estaría dada para dejarla solicitada hoy día también para el día



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

jueves 13 no sé si mis colegas pueden también ese día porque lo importante sería como siempre invitar a los comisionados como también a los no comisionados para el jueves 13 a las 10:00 horas de la mañana y se solicita también respetuosamente la presencia del señor Administrador Municipal y del señor Jefe de Finanzas también, los principales ítems que merecieron observación en el informe señor Alcalde para que también puedan quedar en antecedentes y vengan preparados el Director y el señor Administrador son los respaldos, se solicitan los respaldos del informe porque no están adjuntos también hubo un reparo efectuado por el colega Concejal Rosas referente a un auspiciador que hubiese estado con pendones pero que no figura con aporte dentro del catastro o en el itemizado del informe.

ALCALDE DE LA COMUNA, ¿quién particularmente?

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, Socoepa.

ALCALDE DE LA COMUNA, los aportes son de diferentes instancias, Vicat también está permanentemente apoyándonos, por ejemplo con aporte de material árido para mejoramiento, lo mismo Socoepa aporta. No son tangibles en dinero, por ejemplo Colun apoya no tangible pero apoya mucho para la Semana Cultural o Actividades Deportivas con yogurt, eso nunca esta valorizado, no ingresa, solo el aporte de manera directa.

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, por eso la presencia de los funcionarios señor Alcalde, en su caso si es que existen boletas o facturas de lo que se tiene respaldo y también había un especial hincapié donde todos los Concejales teníamos ciertas aprehensiones o dudas respecto de la Productora Maluenda puesto que según las bases generales se presentó con 90 millones y luego hay una rendición sólo por 61 millones en el informe, además de eso la comisión también fuera de lo que es el informe queremos solicitar el detalle de nuevas contrataciones que se hayan efectuado en Salud, Educación y a nivel municipal desde enero a mayo del año 2019 para que pueda canalizarlo para la reunión.

ALCALDE DE LA COMUNA, lo hace llegar todo eso, mandé un correíto a Secretaría para que puedan tener considerado todos los requerimientos y el personal que se necesita para esa reunión considerando la fecha tentativa del día 13.



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, junto con ellos señor Alcalde volver a recalcar mi solicitud que viene desde febrero de los gastos de la Semana Rurales, las rendiciones de las Semanas Rurales tampoco estuvieron disponibles para la fecha de la reunión del jueves pasado que iban a estar el miércoles 22 y no estuvieron.

ALCALDE DE LA COMUNA, esa es una buena oportunidad no sé Paula si están finalmente.

SECRETARIA MUNICIPAL (S) SRA. PAULA HINOJOSA, Finanzas está a cargo del tema de ese informe, nosotros entregamos los insumos.

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, sería ideal que para la reunión del 13 estuviera.

ALCALDE DE LA COMUNA, lo ideal sería que podamos entregar un informe completo en esa presentación tanto las rendiciones y eso lo define quién habla.

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, solicitar otra reunión de comisión señor Alcalde para el jueves siguiente qué es el jueves 20 también a las 10:00 de la mañana para analizar el informe de gastos acumulados del mes de abril del año 2019 recientemente entregada.

ALCALDE DE LA COMUNA, otra solicitud para el día jueves dentro de lo posible si no se definirá una fecha cuando este toda la información correspondiente.

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, y con la solicitud de ambos Director y señor Administrador también.

ALCALDE DE LA COMUNA, agradecer y aconsejar que haga llegar su correo como corresponde.

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, no se preocupe Alcalde, porque se lo pido ahora en puntos Varios, el año pasado se solicitó vía correo electrónico y no se dejaron venir a los profesionales entonces es preferible pedirlo acá, que venga los profesionales y directores y ellos pueden organizar también sus carpetas de trabajo y poder llegar a tiempo con lo requerido, básicamente por eso señor Alcalde.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, se me quedó un tema, hay mucha preocupación sobre algunos grupos funcionales que no tienen sedes y precisamente tuvimos la oportunidad de estar



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

conversando con gente que viene a pedir sede, se le hace su proyecto de sede, dice nosotros vamos a ocupar la sede para beneficio de la comunidad, vamos a aportar y cuando se acercan grupos les cobran y les cobran muchísimo, no ha pasado solamente una vez sino que son recurrente las veces y siguen pidiendo ayuda a la Municipalidad. Los Fondeve precisamente son para las Juntas de Vecinos dónde se lleva materialidad, se llevan sillas, mesas y las Juntas de Vecinos que tienen sede y comités que tienen sede, son como muy aprensivos con el tema, me gustaría ya que cómo se va a empezar a publicitar lo que son Fondeve del año 2019 se le exija a la Junta de Vecinos o a los comités que tienen sedes que tengan certificados de agrupaciones que no tienen sede que tengan como una carta de apoyo a las peticiones que ellos tienen como una manera de vincularlos también con otros organismos y así puedan facilitar sus dependencias a comunidades que tienen diversos comités o grupos funcionales que no tienen los recursos y no tienen los espacios para poder tener sedes propias, no sé si se puede colocar dentro de las bases la obligatoriedad de traer un certificado de que están haciendo un rol social con otras instituciones.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, eso está establecido por ley el uso comunitario.

ALCALDE DE LA COMUNA, sería bueno conversar eso Concejal, efectivamente eso es así, veamos si con Vilenka, si dentro de una Ordenanza Municipal todos los recursos que son invertidos públicos podríamos condicionar y no sólo que hemos tomado el respaldo siempre y cada vez que una Junta de Vecinos o en algún sector se desarrolla alguna inversión de carácter comunitaria quede en el acta que es para el uso de todas las organizaciones del sector pero si eso es necesario poder hoy día ratificarlo a través de una Ordenanza Municipal, que nosotros en octubre podamos probablemente regularizar y quede establecido yo creo que es conveniente porque tenemos una gran cantidad de solicitudes, se van a seguir construyendo aun cuando desde el Consejo Regional hoy día también la mirada es bastante crítica en términos de seguir construyendo sedes entonces yo creo que hay que llamar a la consideración de todos, no podemos llenarnos de sedes.

SECRETARIA MUNICIPAL (S) SRA. PAULA HINOJOSA, alcalde, con respecto a eso se le ha hecho la consideración a la Junta de Vecinos porque hay una diferencia entre que ellos le puedan cobrar para un bautizo, todo es distinto pero efectivamente está pasando que están cobrando.



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

ALCALDE DE LA COMUNA, hay algunos casos, para que distingamos señores Concejales, que son sedes que vienen asociadas a los Proyectos Inmobiliarios que no han sido invertidos por recursos públicos y ahí es en donde la administración es más cerrada y es ahí donde tenemos algunos casos y reclamos, pero si yo los invito para que recordemos dentro de octubre, donde tenemos que revisar todas las ordenanzas poder probablemente asociar un reglamento de buen uso que nos permita a nosotros garantizar que las comunidades o algún tema en particular por ejemplo algún velorio sea absolutamente considerado y no con algún cobro de por medio.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Alcalde yo tengo una consulta con respecto al tema de los tres comités que están postulando para comprar un terreno, supe que usted estuvo con la Seremi de Vivienda y con algunos presidentes pero la mayor parte de la gente no maneja la información y hay mucha preocupación por el tema. Entonces poder conversar el tema que usted me cuente para poder transmitir a mucha gente que consulta porque no se ha hecho reuniones los comités hay desinformación al respecto de la conversación que sostuvo usted.

ALCALDE DE LA COMUNA, yo no me voy a adelantar, son dos temas distintos porque hoy día se ha estado trabajando, quizás la gestión más importante que hicimos con Vilenka en Santiago fue haber posesionado en Chile este proyecto en el primer lugar para inversión de compra de terreno, segundo eso viene asociado a qué van a tener que hacerse las gestiones para conversar con el dueño, cambió la modalidad porque también hoy en día la visión de nuestra Dirección de Obras cambio, por lo tanto, eso nos abrió un espacio más corto para buscar una solución, solución que la tiene hoy en día absolutamente clara Vilenka, pero Vilenka en este minuto está de vacaciones llega la próxima semana así que la próxima semana podríamos de manera reservada entregarle la información a ustedes para posteriormente nosotros comunicarles a la Seremi y comunicarle a los comités de una reunión ampliada.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, yo le cuento esto Alcalde porque hay mucha decepción en la gente con lo que pasó y hoy día hay mucha gente que ha retirado sus ahorros entonces el mensaje este que se está avanzando y que ojalá vuelvan a reintegrar sus ahorros para poder postular a un subsidio cuando el tema se resuelva. Quería escuchar su versión para poder comunicar también con argumentó el tema que viene más adelante.



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

ALCALDE DE LA COMUNA, Concejal vamos a ser absolutamente responsables nosotros como municipalidad ahora y que no nos correspondía.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Yo creo que nos corresponde el hecho de manejar un comité teniendo una EGIS Municipal que podíamos haber manejado todos estos temas y hemos estado lejos de eso.

ALCALDE DE LA COMUNA, Lamentablemente comenzó mal pero yo tengo esperanza que va a terminar bien.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, yo creo que todo lo que se comienza trabajando con la comunidad, resulte o no resulte Alcalde, es resorte nuestro y rebota en nosotros también. Siempre hay que tratar de solucionar el tema de la gente que hoy en día necesita que la Municipalidad, Usted o el Concejo Municipal estén dentro del tema que necesitan solucionar.

ALCALDE DE LA COMUNA, lamentablemente se cometieron muchos errores y hoy día nosotros por no pasar a llevar a nadie no quisimos intervenir más de la cuenta, pero hoy día ya es una situación que nos compromete, ya me comprometí frente a la comuna y lo vamos a sacar adelante y bienvenido porque es una formula mucho más rápida, eso ahorra tiempo pero eso no significa que no tengamos un nudo crítico con el compromiso del vendedor porque hoy día si está en el primer lugar en inversión a nivel de la SUBDERE por lo tanto están los recursos, lo importante es que la voluntad y el valor compra este de acuerdo a los parámetros establecidos, por lo tanto, les pido solo una semana que llegue Vilenka, tengo la información pero me puedo equivocar desde el punto de vista técnico.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Lo otro Alcalde, yo vengo solicitando hace mucho tiempo el tema de las baldosas sueltas en calle Esmeralda, el otro día vi caer una anciana Alcalde, estamos esperando que pase algo mucho más grave, la mayor parte de las baldosas están quebradas porque se soltaron, por favor hagamos algo rápido para solucionar ese tema, un par de maestros y no es tanta la inversión, porque si no más allá vamos a estar lamentando un accidente más feo que nos van a demandar y nos va a salir mucho más caro.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

ALCALDE DE LA COMUNA, Me da la impresión que la semana pasada se iba a hacer algo, por razones de clima no se pudo hacer.

Damos por finalizada la sesión siendo las 11:51 horas.